



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Dirección Regional

El futuro
es de todos

Quando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF -
Neiva R
Dirección: CLL 21 N° 1E - 40
BARRIO SAN VICENTE DE PAUL

Ciudad: NEIVA_HUILA

Departamento: HUILA

Código Postal: 410010078

Envío: RA140596703CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
VALERIA PERDOMO GARCIA

Dirección: CLL 6C 26 77

Ciudad: NEIVA_HUILA

Departamento: HUILA

Código Postal: 410005048

Fecha Pre-Admisión:

25/06/2019 17:16:28

Mín. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Mín. RC Res. Mensajería Express 001657 del 05/09/2018

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.NEIVA

Orden de servicio: 12085991

Fecha Pre-Admisión: 25/06/2019 17:16:28



RA140596703CO

4015
480

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Neiva Regional
Huila
Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE PAUL NIT/C.C.T.: 899999239
Referencia: Teléfono: 8604700 Código Postal: 410010078
Ciudad: NEIVA_HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4015510

Nombre/ Razón Social: VALERIA PERDOMO GARCIA
Dirección: CLL 6C 26 77
Tel: Código Postal: 410005048
Ciudad: NEIVA_HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4015460

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.200
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.200

Dice Contener: **Falta numero de Apartamento**
Observaciones del cliente : 358760

Causal Devoluciones:	
☐ RE Rehusado	☐ C1 C2 Cerrado
☐ NE No existe	☐ N1 N2 No contactado
☐ NS No reside	☐ FA Fallecido
☐ NR No reclamado	☐ AC Apertado Clausurado
☐ DE Desconocido	☐ FM Fuerza Mayor
☒ Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 26 JUN 16 30	
Distribuidor: En Via 116 250977	
C.C.	
Gestión de entrega:	
☐ 1er	☐ 2do

4015
510
PO.NEIVA
SUR



40155104015480RA140596703CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Mín. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Mín. RC, Res. Mensajería Express 001657 del 5 de septiembre del 2018
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72, intentó sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento de Datos: www.4-72.com.co

472 Motivos de Devolución	
☐ Desconocido	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☐ Cerrado	☐ No Contactado
☐ Dirección Errada	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ Apartado Clausurado
☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1: 26 JUN 16 30	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor: En Via 116 250977	Nombre del distribuidor:
C.C. 116 250977	C.C.
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: Falta numero de Apartamento	Observaciones:

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Calle 21 No. 1E - 40
Teléfono: 860 47 00

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Dirección Regional



**El futuro
es de todos**

Colombia

41- 10000

Neiva

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2019-358760-4100
Fecha: 2019-06-25 10:22:31
Enviar a: VALERIA PERDOMO GARCIA
No. Folios: 1

Señora
VALERIA PERDOMO GARCIA
Psicóloga, equipo de cualificación hogares comunitarios integrales
Corporación Nutrición Salud y Bienestar de Colombia NSB
Calle 6C No. 26 - 77
Neiva – Huila

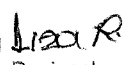
Referencia: Citación notificación personal
Petición SIM 23135532 de fecha 29 de abril de 2019.

De manera atenta, y en virtud de lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos comparecer al punto de atención presencial **Servicios y Atención Sede Regional Huila** ubicado en la **Calle 21 No. 1E – 40** de Neiva, en el horario de **8 A.M. a 5 P.M.**, de **lunes a viernes**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de una actuación proferida por suscrita Directora (E) Regional Huila del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Aviso, tal y como lo prescribe el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


FANNY TOVAR
Directora (E) Regional Huila

Aprobó: Liza Leonor Rozo Vanegas – Profesional universitario Dirección Regional 
Proyectó: Eder Mauricio Hernández Gutiérrez – Profesional universitario Dirección Regional
Copia: Laura Alexandra Méndez Díaz – Personera delegada de derechos humanos. Cl. 8 #12 – 22, Neiva

Artículo 68. Citaciones para notificación personal. Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente.

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Calle 21 No. 1E - 40
Teléfono: 860 47 00

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

<http://siga:8052/>

25/06/2019